Circular	SEZ/021/2025
Área	Despacho de la Secretaria
Asunto	Calendario de exámenes de regularización del nivel secundaria, Ciclo Escolar 2024-2025
Lugar	Guadalupe, Zac.
Fecha	09 de julio de 2025

CC. DIRECTORAS Y DIRECTORES REGIONALES ESTATALES Y FEDERALES,
JEFAS Y JEFES DE SECTOR, SUPERVISORAS Y SUPERVISORES DE NIVEL SECUNDARIA
P R E S E N T E S

Me refiero a las disposiciones en el Artículo 37, fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública; en cumplimiento a lo señalado en la norma 5.5.10 de las Normas Específicas de Control Escolar, relativas a la Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Promoción, Regularización y Certificación en la Educación Básica vigentes.

Considerando lo anterior, solicito amablemente su valiosa colaboración, a fin de difundir entre las áreas involucradas, en el proceso de acreditación y certificación de alumnas, alumnos, exalumnas y exalumnos del nivel secundaria, de los distintos planteles educativos, adscritos a la Dirección Regional a su cargo, el calendario de actividades y fechas oficiales para la expedición de los certificados de terminación de estudios de educación secundaria, correspondientes a los períodos de regularización del ciclo escolar 2024-2025 y anteriores. Adjunto a la presente el calendario en mención.

Es importante considerar que, después de concluir el 3er. período de regularización, las alumnas y los alumnos que concluyeron primero o segundo grado de secundaria, podrán inscribirse al grado inmediato superior, cuando conserven un mínimo de **6 asignaturas y/o áreas acreditadas del último grado cursado**.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MTRA. GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS

Gobierno del Estado de Zacatecas
Secretaría de Educación
Despacho de la Secretaria

c.c.p.: Profr. José Alfredo Sánchez Mendoza. - Subsecretario de Educación Básica.
Mtro. Armando Delgadillo Ruvalcaba. - Subsecretario Académico.
Arq. Sergio Saldívar Montalvo. - Subsecretario de Planeación y Evaluación.
Coordinación de Direcciones Regionales.
Dirección de Planeación.
Mtro. Gerardo Ramírez Muñoz. - Jefe del Departamento de Control Escolar.

GEPM/SSM/RAyG/JEOE/GRM/ewmn

Lateral José López Portillo No. 305, Fracc. Dependencias Federales
C.P. 98618, Guadalupe, Zac. México
492 923 9600 Ext. 5010, 5012
www.seduzac.gob.mx

Circular SEZ/021/2025

Calendario de actividades de regularización del nivel secundaria del ciclo escolar 2024-2025.

Actividad	Periodos de regularización		
	Agosto 2025	Septiembre 2025	Septiembre 2025
Solicitud por parte de madres, padres de familia o tutores de exámenes extraordinarios en el plantel educativo.	Del 4 al 8 de agosto.	Del 18 al 22 de agosto.	Del 1 al 5 de septiembre.
Aplicación de exámenes en los planteles educativos.	Del 11 al 15 de agosto.	Del 25 al 29 de agosto.	Del 8 al 12 de septiembre.
Entrega de resultados por parte de los planteles educativos a las direcciones regionales.	Del 18 al 20 de agosto.	Del 1 al 3 de septiembre.	Del 15 al 18 de septiembre.
Captura de la información en el sistema por parte de las direcciones regionales.	Del 18 al 24 de agosto.	Del 4 al 9 de septiembre.	19 al 23 de septiembre.
Fecha de impresión y entrega de certificados.	A partir del 29 de agosto.	A partir del 12 de septiembre.	A partir del 25 de septiembre.
Fecha de Certificación.	*A los veintinueve días del mes de agosto del dos mil veinticinco.*	*A los doce días del mes de septiembre del dos mil veinticinco.*	*A los veinticinco días del mes de septiembre del dos mil veinticinco.*

Lateral José López Portillo No. 305, Fracc. Dependencias Federales
C.P. 98618, Guadalupe, Zac. México
492 923 9600 Ext. 5010, 5012
www.seduzac.gob.mx